

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

JEFATURA DE INSTRUCCION

ESCALAS DE COMPLEMENTO

Prácticas.—Orden de 14 de octubre de 1952 por la que se dispone efectúe las prácticas establecidas para la formación de las Escalas de Complemento de la Armada el Teniente provisional de la del Cuerpo de Intendencia de la Armada D. José María Iturralde Altuna.—Página 1.662.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Ayudantes Instructores.—Orden de 14 de octubre de 1952 por la que se nombra Ayudante Instructor de la Escuela de Armas Submarinas al Contramaestre Mayor D. José Iglesias Bergueiro.—Página 1.662.

MARINERÍA Y TROPA

Ayudantes Instructores.—Orden de 14 de octubre de 1952 por la que se nombra Ayudantes Instructores del Cuartel de Instrucción del Departamento Marítimo de Cádiz al Cabo segundo y Cabos eventuales de Infantería de Marina que se citan.—Página 1.662.

MILICIA NAVAL UNIVERSITARIA

Nombramiento y prácticas.—Orden de 14 de octubre de 1952 por la que se nombra Teniente provisional de la Escala de Complemento del Cuerpo de Ingenieros Navales al Cabo primero (Ingeniero Naval) D. José Antonio Acedo

Guevara, que deberá efectuar las prácticas reglamentarias.—Página 1.662.

Nombramiento y prácticas.—Orden de 14 de octubre de 1952 por la que se nombra Teniente provisional de la Escala de Complemento del Cuerpo de Ingenieros Navales de la Armada al Cabo primero (Ingeniero Naval) D. Francisco García Martínez, que deberá efectuar las prácticas reglamentarias.—Páginas 1.662 y 1.663.

MILICIA DE LA RESERVA NAVAL

Ascensos.—Orden de 14 de octubre de 1952 por la que se nombra Cabos segundos de la Milicia de la Reserva Naval, clasificados en las Especialidades que se indican, a los Alumnos que se relacionan.—Página 1.663.

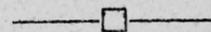
SERVICIO DE PERSONAL

MAESTRANZA DE LA ARMADA

Destinos.—Orden de 14 de octubre de 1952 por la que se confirma destino al Obrero de primera (Cocinero) Manuel Rodríguez Filgueira.—Página 1.663.

Situaciones.—Separación temporal del servicio.—Orden de 14 de octubre de 1952 por la que se concede la "separación temporal del servicio" al Auxiliar Administrativo de tercera de la Maestranza de la Armada D. Juan Saura Pedreño.—Página 1.663.

ANUNCIOS OFICIALES



ORDENES

JEFATURA DE INSTRUCCION

Escalas de Complemento.

Prácticas.—Orden Ministerial.—Se dispone que el Teniente provisional de la Escala de Complemento del Cuerpo de Intendencia de la Armada D. José María Iturralde Altuna efectúe, a las órdenes del Sr. Intendente del Departamento Marítimo de Cádiz, las prácticas establecidas en el artículo 31 del Reglamento para la formación de las Escalas de Complemento de la Armada, rectificado por Ordenes Ministeriales de 30 de noviembre de 1946 y 28 de febrero de 1950 (D. O. núms. 267 y 54, respectivamente), en el período de tiempo comprendido entre el 1.º de noviembre del año actual al 1.º de marzo de 1953.

Madrid, 14 de octubre de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Almirantes Jefes del Servicio de Personal y de Instrucción.
Sres. ...

Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Ayudantes Instructores.—Orden Ministerial.—Se nombra Ayudante Instructor en la Escuela de Armas Submarinas para el desarrollo y prácticas de la asignatura "Educación Marinera", por existir vacante, a favor del Contramaestre Mayor D. José Iglesias Bergueiro, a partir del día 25 de septiembre de 1952.

Madrid, 14 de octubre de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Marinería y Tropa.

Ayudantes Instructores.—Orden Ministerial.—Se nombra Ayudantes Instructores en el Cuartel de Instrucción del Departamento Marítimo de Cádiz al Cabo segundo de Infantería de Marina y Cabos eventuales que a continuación se expresan, a partir del día 26 de septiembre de 1952:

Cabo segundo de Infantería de Marina.

Juan Antonio Moreno Morales.

Cabos eventuales.

Manuel Muñoz Acuña.
Benicio Márquez Moreno.
Reimundo Díaz Pérez.
Carlos Fontao Cerezo.
Antonio Morilla Ocaña.
José Castro Parrado.
Agustín Castro Román.
Juan Martos Maldonado.
Juan López López.
Juan González Fernández.

Madrid, 14 de octubre de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Milicia Naval Universitaria.

Nombramiento y prácticas.—Orden Ministerial.—Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 13 del Reglamento para la formación de las Escalas de Complemento de la Armada, rectificado por Orden Ministerial de 30 de noviembre de 1946 (D. O. núm. 267), y a propuesta de la Jefatura de Instrucción, se nombra Teniente provisional de la Escala de Complemento del Cuerpo de Ingenieros Navales al Cabo primero (Ingeniero Naval), declarado "apto" para dicho empleo por Orden Ministerial de 16 de marzo de 1949 (D. O. núm. 67), D. José Antonio Acedo Guevara.

Asimismo se dispone efectúe en el Ramo de Ingenieros del Arsenal del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo las prácticas establecidas en el artículo 31 del citado Reglamento, en el período de tiempo comprendido entre el 1.º de enero al 1.º de mayo del año 1953, de acuerdo con lo determinado en la disposición ministerial de 28 de febrero de 1950 (D. O. núm. 54).

Madrid, 14 de octubre de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Almirantes Jefes del Servicio de Personal y de Instrucción.

Sres. ...

— Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 13 del Reglamento para la formación de las Escalas de Complemento de la Armada, recti-

ficado por Orden Ministerial de 30 de noviembre de 1946 (D. O. núm. 267), y a propuesta de la Jefatura de Instrucción, se nombra Teniente provisional de la Escala de Complemento del Cuerpo de Ingenieros Navales de la Armada al Cabo primero (Ingeniero Naval), declarado "apto" para dicho empleo por Orden Ministerial de 9 de marzo de 1950 (D. O. núm. 62), don Francisco García Martínez.

Asimismo se dispone efectúe en el Ramo de Ingenieros del Arsenal de La Carraca del Departamento Marítimo de Cádiz las prácticas establecidas en el artículo 31 del citado Reglamento, en el período de tiempo comprendido entre el 1.º de enero al 1.º de mayo del año 1953, de acuerdo con lo determinado en la disposición ministerial de 28 de febrero de 1950 (D. O. núm. 54).

Madrid, 14 de octubre de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Almirantes Jefes del Servicio de Personal y de Instrucción.
Sres. ...

Milicia de la Reserva Naval.

Ascensos.—Orden Ministerial.—Por haber terminado con aprovechamiento el primer curso teórico-práctico verificado en el Cuartel de Instrucción del Departamento Marítimo de Cádiz, se nombra Cabos segundos de la Milicia de la Reserva Naval, clasificados en las Especialidades que se indican, empleo y Especialidad con el que deberán realizar el segundo curso, con antigüedad de 15 de septiembre último, a los Alumnos siguientes:

Náutica (Puente).

Francisco Belles Asensio.
Manuel L. Aguado Carc.
Juan Antonio López Aguirre.
Julio Menéndez Arrieta.
Alberto Peyró Aguilá.
Santiago Berengueras Bernal.
José M.^a Camats Planes.
Pedro Más Pijuán.
Alvaro Padilla Tamayo.
Antonio Ulloa Fernández.
Luis M.^a Solé Andréu.
Carlos Pereda Pérez.
José Manuel Malagón Ortuondo.
Adolfo Gómez Alvarez-Ugena.
Eduardo Corbella Zaragoza.
Antonio Montserrat Caixes.
Antonio A. Leandro Lozano.

Antonio Cortés Bernués.
Máximo J. Martínez Vicent.
Santiago Castillo Wamba.
Antonio Calahorro Ortega.

Náutica (Máquinas).

José M. Fábregas López.
José L. Barrena Lorrio.
Antonio Ausón Calvo.
José M.^a Cañizares Sáez.

Madrid, 14 de octubre de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

SERVICIO DE PERSONAL

Maestranza de la Armada.

Destinos.—Orden Ministerial.—Se confirma en su destino del crucero *Méndez Núñez* al Obrero de primera (Cocinero) Manuel Rodríguez Filgueira, quedando, por tanto, modificada en este sentido la Orden Ministerial de 12 de agosto de 1952 (D. O. número 186).

Madrid, 14 de octubre de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Servicio de Personal, Comandante General de la Flota y General Jefe Superior de Contabilidad.

Situaciones.—*Separación temporal del servicio.*—Orden Ministerial.—Como resultado de expediente incoado al efecto, y accediendo a lo solicitado por el Auxiliar Administrativo de tercera de la Maestranza de la Armada D. Juan Saura Pedreño, se le concede el pase a la situación de "separación temporal del servicio", con arreglo a los preceptos del artículo número 69 del vigente Reglamento de dicha Maestranza.

Madrid, 14 de octubre de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

ANUNCIOS OFICIALES**Institución Benéfica para Huérfanos del Cuerpo de Suboficiales de la Armada.**

Concursos.—Orden Ministerial.—Se abre concurso entre los huérfanos dependientes de esta Institución que hayan aprobado el examen de Estado y deseen cursar carreras universitarias o especiales y cuya edad esté comprendida entre los diecisiete y veinte años, cumplidos durante el actual de 1952,

para cubrir tres becas de 300 pesetas mensuales, durante el curso escolar, que en la actualidad se encuentran vacantes.

Las instancias, cuyo plazo de admisión terminará el próximo día 25 del actual, se dirigirán a esta Presidencia, por conducto de las Juntas Locales de los Departamentos Marítimos, acompañándose por los interesados los certificados de estudios cursados, aprovechamiento obtenido y Libro Escolar.

Madrid, 16 de octubre de 1952.—El Capitán de Navío, Presidente, *Manuel Tejera*.